



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
Inirida – Guainia

EJECUTIVO SINGULAR

94001-40-89-001-2019-00101-00

Demandante: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR "COMCAJA"

Demandado: NELSON JULIAN MANCERA SANCHEZ – EDUYLNER GONZALEZ PEÑA

INFORME DE SECRETARÍA. - Miércoles Treinta (30) de Septiembre de 2020.- Al Despacho de la señora Jueza, Las presentes diligencias para lo que estime pertinente.

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL.

Inírida, martes Trece (13) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

De memorial presentado y acompañado con la escritura pública que lo sustenta, en el cual la entidad demandante otorga poder general amplio y suficiente al Sr. HECTOR WILLIAM PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 17.338.486, para que en nombre de COMCAJA revise, solicite, retire y reciba en fisico los títulos de depósitos judiciales que haya a favor de COMCAJA, producto del proceso de la referencia.

En mérito de lo expuesto, se **RESUELVE:**

- 1. RECONOCER** el poder otorgado por la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR "COMCAJA" al Sr. HECTOR WILLIAM PEREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 17.338.486, para que en nombre de COMCAJA revise, solicite, retire y reciba en fisico los títulos de depósitos judiciales que haya a favor de COMCAJA, en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

LUZ ESPERANZA ZAMBRANO GÚZMAN
Jueza Primera Promiscuo Municipal.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL

Inirida, 13 de Octubre de 2020

El anterior auto se notificó por Estado N° 34

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.